

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de fecha 31 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se someten a información pública la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 3141/2023).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública la modificación de expedientes incoados en esta Delegación Territorial, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Adar Energía, S.L.

Domicilio: Urb. Guadalmina Baja, calle 5, núm. 173 bis, San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga).

Emplazamiento de la instalación: San Martín del Tesorillo, Castellar de la Frontera y San Roque.

Términos municipales afectados: San Martín del Tesorillo, Castellar de la Frontera y San Roque (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Línea de evacuación de la Planta Solar Fotovoltaica «Adar Puerto de Santa María» desde el Centro de Seccionamiento 45 kV hasta la «Subestación Colectora Pinar del Rey» 220/132/45 kV (AT-14417/20):

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 45 kV.
- Longitud: 19,643 km.
- Tipo conductor: Al RHZ1-2OL 1000 mm²+H50.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 2 conductores por fase.

Infraestructuras comunes de evacuación (AT-14424/20):

Subestación transformadora de 220/132/45 kV, denominada «Subestación Colectora Pinar del Rey»:

- Parque de 220 kV: Intemperie, simple barra, 4 posiciones de transformador 220/45, 1 posición de línea y transformador 220/132, 1 posición de línea para evacuación.

00291928

- Parque de 45 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, 4 barras, 4 celdas de acometida de transformador, 4 celdas de línea, 4 celdas de medida y 2 celdas de protección para transformador de servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea de enlace subterránea de 220 kV desde la «Subestación Colectora Pinar del Rey» 220/132/45 kV hasta la Subestación «Pinar del Rey» 220 kV, propiedad de REE:

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 220 kV.
- Longitud: 788,73 m.
- Tipo Conductor: RHZ1-RA +2OL (AS) 1x2000mm² +T375AL.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 1 conductor por fase.

Ocupación de vías pecuarias:

Vía pecuaria afectada	Término municipal
Cañada Real de la Hinojera	San Martín del Tesorillo
Cañada Real de la Hinojera	Castellar de la Frontera
Cañada Real de Gaucín	Castellar de la Frontera
Colada del Molino del Sotillo	Castellar de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial, sito en C/ Fernando el Católico, 3, 2.ª planta, 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 31 de octubre de 2023.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.